

# IDEAL

EL TIEMPO HOY

Mañana

Tarde

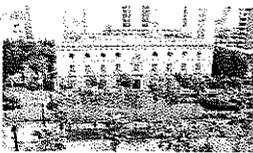
Noche

Ligero bajazo de las temperaturas

EL EJIDO

PÁG 12

Almería



## El colegio de La Salle cumple 100 años

A lo largo de 2009 se realizarán numerosos actos conmemorativos de su llegada a la capital almeriense

PÁG 28

Mundo



## Israel busca a Hamás casa por casa

Los ataques del Ejército hebreo en Gaza se cobraron 23 nuevas víctimas y no se vislumbra el alto el fuego

# El Hospital de Poniente hará fijos al 90% de sus trabajadores

La Gerencia reconoce que no será fácil aumentar la plantilla antes del próximo verano pero busca radiólogos y ginecólogos

Desde el comienzo del año los 1.500 trabajadores de la Empresa Pública Hospital de Poniente cuentan con un nuevo convenio colectivo.

La negociación, al contrario que sucedió en la anterior ocasión, ha sido rápida y con acuerdos unánimes. PÁG 8

## La Junta licita suelo para construir 167 viviendas de protección oficial en El Ejido

Es el único municipio de la provincia que forma parte de este nuevo proyecto PÁG 6

INDICE

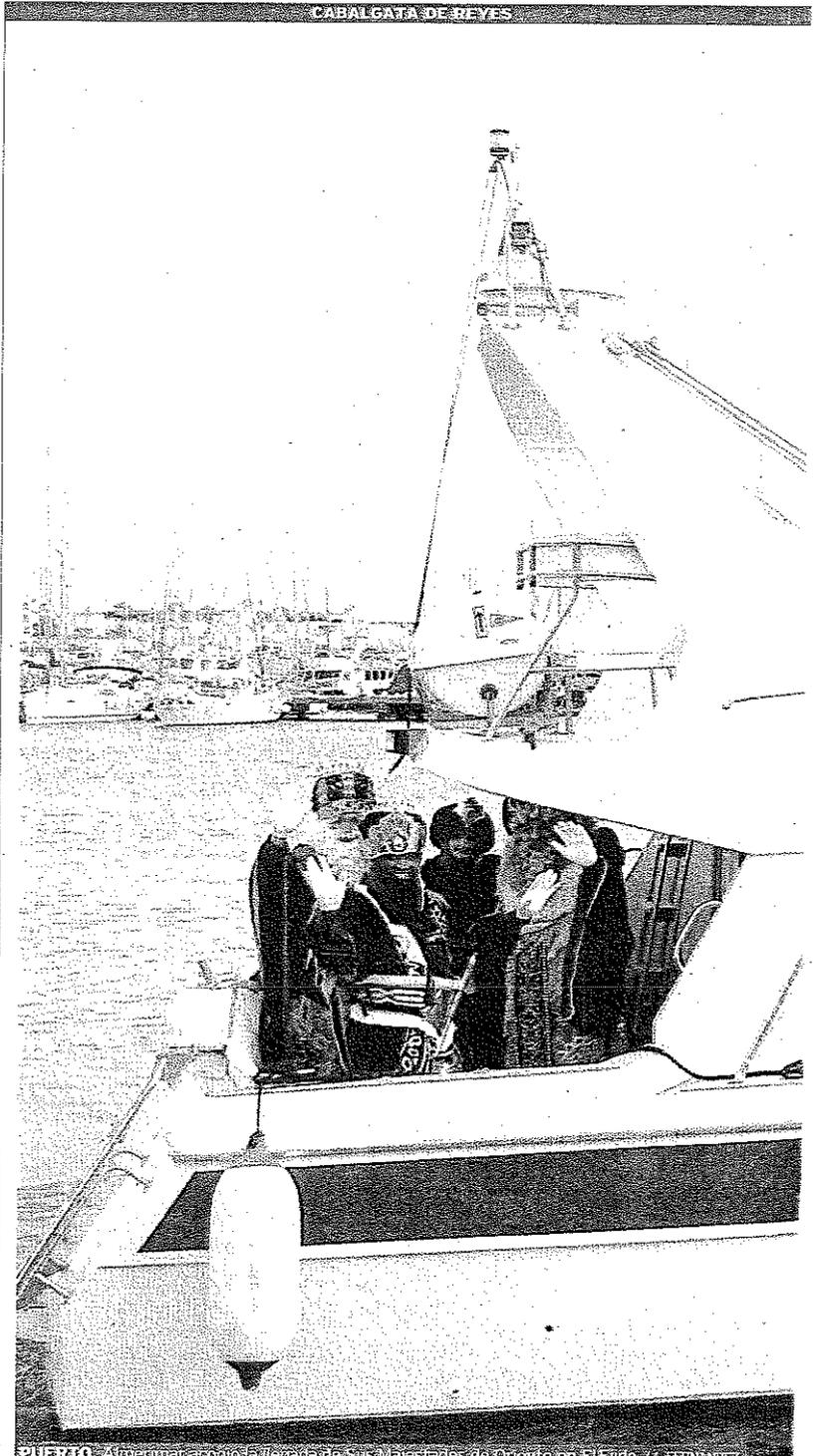
LA NOTICIA ... 2	ACTUALIDAD... 24	DEPORTES... 34
EL EJIDO ... 8	ANDALUCÍA... 27	VIVIR ... 48
ALMERÍA... 11	MUNDO ... 28	AGENDA ... 59
OPINIÓN ... 21	DENEGOCIOS 32	TELEVISIÓN... 66

Lo más fascinante del mar

**AQUARIUM**  
ROQUETAS DE MAR

El día 6 de enero día de Reyes entrada gratuita para todos los niños\* que visiten el Aquarium Roquetas de Mar.  
\*Edades de 0 a 14 años.

CABALGATA DE REYES



PUERTO: Almerimar acoge la llegada de Sus Magestades de Oriente en El Ejido. J.A. FERNANDEZ

## Los Reyes Magos llegan por mar PÁGS 2 A 8

## El Hospital de Poniente estrena convenio con poca subida salarial pero más fijos

Nueve de cada diez empleados de la Empresa Pública conseguirán estabilizar su contrato gracias al acuerdo suscrito hace unas semanas

Entre las mejoras destaca el acceso a las bajas de maternidad y paternidad

ALMUDENA FERNÁNDEZ EL EJIDO

Desde el comienzo del año los 1.500 trabajadores de la Empresa Pública Hospital de Poniente cuentan con un nuevo convenio colectivo que beneficia a los empleados del centro hospitalario de El Ejido, el del Toyo y el de Guadix. La negociación de este nuevo convenio, al contrario que sucedió en la anterior ocasión, ha sido rápido y con acuerdos unánimes.

Eso sí, la complicada situación económica actual también ha coartado algunas de los aspectos como la subida salarial, que se quedarán entre un dos y un tres por ciento. En este aspecto, el gerente de la Empresa Pública Hospital de Poniente, Antonio Linares, explicó a IDEAL «que se han aumentado complementos funcionales y no sólo lo que marca la Ley de Presupuestos» pero la reconoció que se ha reducido la vigencia del convenio colectivo de cuatro a dos años «porque entendemos que actualmente no se pueden propiciar muchos beneficios».

Además, hasta ahora los sindicatos se quejaban de que los trabajadores del Hospital de Poniente contaban con demasiado porcentaje de su sueldo variable en función de muchos factores. Por ello, Linares también hizo hincapié en que «se ha quitado buena parte del variable y se ha pasado al fijo, fundamentalmente en el caso de los facultativos médicos». Para este colectivo, también se apreciarán cambios en cuanto a la retribución de las guardias de presencia física que, además han cambiado su regulación horaria de acuerdo a lo que marca el Servicio Andaluz de Salud (SAS).

En cualquier caso, para Linares, la principal virtud de este nuevo convenio colectivo es que va a permitir tener una plantilla más estable -término del cual se han quejado en varias ocasiones desde los sindicatos del ámbito



SANIDAD. Puerta de entrada, por consultas externas, al Hospital de Poniente. / IDEAL

sanitario. Así, aquellos trabajadores que hasta ahora no tenían contrato fijo, pero que llevaban más de un año de servicios prestados en los últimos dos años pueden ahora presentarse a un proceso de selección en el que conseguir un puesto fijo. De esta forma, según Antonio Linares «vamos a conseguir estabilizar al 90 por ciento de la plantilla», mientras que actualmente alrededor de ocho de cada diez empleados ya son fijos. En cuanto a la selección de personal, el gerente también apuntó que el nuevo sistema permitirá una selección más ágil que repercutirá en el servicio posterior.

### Los posibles aumentos de plantilla no llegarán antes del verano

Además, este nuevo acuerdo va a suponer una aplicación más efectiva del plan de igualdad «que se notará especialmente en la toma de las bajas por maternidad y paternidad», dijo Linares.

El nuevo convenio colectivo está firmado desde mediados del mes de diciembre, pero aún está

pendiente de su publicación en el boletín oficial de la Junta de Andalucía. Los sindicatos que suscribieron este acuerdo son UGT, Comisiones Obreras, CSI-CSIF, Coalición CEM-SATSE, Sindicato de Médicos del Poniente y el sindicato de enfermería SATSE.

De momento, el único grupo sindical que se ha negado a firmar en nuevo acuerdo es el de los auxiliares de enfermería. Según explicó Antonio Linares, este colectivo «quiere diferencias mayores en algunos conceptos y ese dinero se ha destinado a otras cosas». Sin embargo, el gerente

#### EN BREVE

- ▶ **Firmantes:** UGT, Comisiones Obreras, CSI-CSIF, Coalición CEM-SATSE, Sindicato Médico, Sindicato de Técnicos (FATE), Lista Independiente de Médicos del Poniente y el sindicato de enfermería SATSE.
- ▶ **Vigencia:** Dos años.
- ▶ **Beneficiarios:** Los 1.500 trabajadores de los hospitales de Poniente, Alta Resolución del Toyo y Guadix.
- ▶ **Salario:** Aumentará entre un 2 y un 3 por ciento.

ANTONIO LINARES  
GERENTE DEL HOSPITAL



«La selección de nuestro personal se hará ahora de una forma más ágil»

del Hospital de Poniente hizo hincapié en que aunque no hayan firmado ni participen de las próximas reuniones «desde el 1 de enero se benefician de las condiciones del nuevo convenio colectivo».

Por lo que se refiere al aumento de plantilla en el centro de El Ejido, Antonio Linares recordó que «en especialidades como Radiología o Ginecología si que hay necesidad de facultativos y si encontramos a esos especialistas, los contrataremos», pero aseguró que no se prevén nuevos trabajadores antes del verano de 2009. No en vano, el gerente del centro hospitalario señaló que «se están llevando a cabo importantes obras en el bloque quirúrgico que nos van a permitir tener más quirófanos y será entonces cuando necesitemos más personal pero no es algo que se plantee a corto plazo».

A. F. V. / E. P. EL EJIDO

La Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía acaba de sacar a concurso público un nuevo lote de suelo perteneciente al patrimonio autonómico con capacidad para la construcción de 737 viviendas protegidas en cinco provincias. En Almería, el único suelo actualmente en licitación pertenece a El Ejido y en él se podrán levantar 167 inmuebles.

A esta reciente convocatoria se suma la licitación de suelo patrimonial que ya realizó la Consejería para construir 8.060 viviendas,

## La Junta licita suelo para construir 167 viviendas de protección oficial

un montante del que hasta ahora se han adjudicado lotes en toda Andalucía con capacidad para edificar 5.387 de esos inmuebles.

Más de una veintena de pequeñas y medianas empresas, en su mayoría de la comunidad autónoma, han resultado adjudicatarias de estos suelos, un hecho que «confirma la importancia económica de esta iniciativa autonó-

mica, puesto que la VPO se consolida como una de las principales opciones que tienen este tipo de empresas para superar la situación de crisis actual». El desarrollo de este activo lleva asociado, asimismo, un importante efecto sobre la economía de los municipios donde se ubican, dado que supondrá una inversión de más de 287 millones de euros y

permitirá dar empleo a 5.721 trabajadores durante un año. De ese total de inmuebles protegidos resultantes de la enajenación de patrimonio público, 2.576 viviendas se destinarán a la venta en régimen especial y general, mientras que las otras 2.624 serán para alquiler a siete, diez y 25 años.

Esta fórmula de la licitación constituye «una de las vías más

rápidas y ágiles de poner activo en el mercado residencial con el fin de que las familias andaluzas puedan acceder a una vivienda protegida a un precio adecuado a su nivel de renta, que se cifra en un tercio de sus ingresos brutos mensuales en el caso de venta y un cuarto de su renta en el caso de alquiler de acuerdo con el actual Plan Concertado».

Además, esta figura permite a la Consejería «poder controlar la calidad de la edificación, al introducir como criterios de valoración las mejoras técnicas, así como las innovaciones que redundan en la reducción del precio».



SANIDAD. Puerta de entrada, por consultas externas, al Hospital de Poniente. / IDEAL

## El Hospital estrena nuevo convenio con poca subida salarial pero más fijos

### Nueve de cada diez empleados de la Empresa Pública conseguirán estabilizar su contrato

### Destaca el acceso a las bajas de maternidad y paternidad

ALMUDENA FERNÁNDEZ EL EJIDO

Desde el comienzo del año los 1.500 trabajadores de la Empresa Pública Hospital de Poniente cuentan con un nuevo convenio colectivo que beneficia a los empleados del centro hospitalario de El Ejido, el del Toyo y el de Guadix. La negociación de este nuevo convenio, al contrario que sucedió en la anterior ocasión, ha sido rápido y con acuerdos unánimes.

Eso sí, la complicada situación económica actual también ha coartado algunas de los aspectos como la subida salarial, que se quedarán entre un dos y un tres por ciento. En este aspecto, el gerente de la Empresa Pública Hospital de Poniente, Antonio Linares, explicó a IDEAL «que se han aumentado complementos funcionales y no sólo lo que marca la Ley de Presupuestos» pero reconoció que se ha reducido la vigencia del convenio colectivo de cuatro a dos años «porque entendemos que actualmente no se pueden propiciar muchos beneficios».

Además, hasta ahora los sindicatos se quejaban de que los trabajadores del Hospital de Poniente contaban con demasiado porcentaje de su sueldo variable en función de muchos factores. Por ello, Linares también hizo hincapié en que «se ha quitado buena parte del variable y se ha pasado al fijo, fundamentalmente en el caso de los facultativos médicos». Para este colectivo, también se apreciarán cambios en cuanto a la retribución de las guardias de presencia física que, además han

cambiado su regulación horaria de acuerdo a lo que marca el Servicio Andaluz de Salud (SAS).

En cualquier caso, para Linares, la principal virtud de este nuevo convenio colectivo es que va a permitir tener una plantilla más estable -término del cual se han quejado en varias ocasiones desde los sindicatos del ámbito sanitario-. Así, aquellos trabajadores que hasta ahora no tenían contrato fijo, pero que llevaban más de un año de servicios prestados en los últimos dos años pueden ahora presentarse a un proceso de selección en el que conseguir un puesto fijo. De esta forma, según Antonio Linares «vamos a conseguir estabilizar al 90 por ciento de la plantilla», mientras que actualmente alrededor de ocho de cada diez empleados ya son fijos. En cuanto a la selección de personal, el gerente también apuntó que el nuevo sistema permitirá una selección más ágil que repercutirá en el servicio posterior.

Además, este nuevo acuerdo va a suponer una aplicación más efectiva del plan de igualdad «que se notará especialmente en la toma de las bajas por maternidad y paternidad», dijo Linares.

El nuevo convenio colectivo está firmado desde mediados del

mes de diciembre, pero aún está pendiente de su publicación en el boletín oficial de la Junta de Andalucía. Los sindicatos que suscribieron este acuerdo son UGT, Comisiones Obreras, CSI-CSIF, Coalición CEM-SATSE, Sindicato Médico, Sindicato de Técnicos (FATE), Lista Independiente de Médicos del Poniente y el sindicato de enfermería SATSE.

De momento, el único grupo sindical que se ha negado a firmar en nuevo acuerdo es el de los auxiliares de enfermería. Según explicó Antonio Linares, este colectivo «quiere diferencias mayores en algunos conceptos y ese dinero se ha destinado a otras cosas». Sin embargo, el gerente del Hospital de Poniente hizo hincapié en que aunque no hayan firmado ni participen de las próximas reuniones «desde el 1 de enero se benefician de las condiciones del nuevo convenio colectivo».

Por lo que se refiere al aumento de plantilla en el centro de El Ejido, Antonio Linares recordó que «en especialidades como Radiología o Ginecología sí que hay necesidad de facultativos y si encontramos a esos especialistas, los contrataremos», pero aseguró que no se prevén nuevos trabajadores antes del verano de 2009. No en vano, el gerente del centro hospitalario señaló que «se están llevando a cabo importantes obras en el bloque quirúrgico que nos van a permitir tener más quirófanos y será entonces cuando necesitemos más personal pero no es algo que se plantee a corto plazo».

Los posibles aumentos de plantilla no llegarán antes del verano

## La Junta licita suelo para 167 viviendas de protección oficial

A. F. V. / E. P. EL EJIDO

La Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía acaba de sacar a concurso público un nuevo lote de suelo perteneciente al patrimonio autonómico con capacidad para la construcción de 737 viviendas protegidas en cinco provincias. En Almería, el único suelo actualmente en licitación pertenece a El Ejido y en él se podrán levantar 167 inmuebles.

A esta reciente convocatoria se suma la licitación de suelo patrimonial que ya realizó la Consejería para construir 8.060 viviendas, un montante del que hasta ahora se han adjudicado lotes en toda Andalucía con capacidad para edificar 5.367 de esos inmuebles.

Más de una veintena de pequeñas y medianas empresas, en su mayoría de la comunidad autónoma, han resultado adjudicatarias de estos suelos, un hecho que «confirma la importancia económica de esta iniciativa autonómica, puesto que la VPO se consolida como una de las principales opciones que tienen este tipo de empresas para superar la situación de crisis actual». El desarrollo de este activo lleva asociado, asimismo,

un importante efecto sobre la economía de los municipios donde se ubican, dado que supondrá una inversión de más de 287 millones de euros y permitirá dar empleo a 5.721 trabajadores durante un año. De ese total de inmuebles protegidos resultantes de la enajenación de patrimonio público, 2.576 viviendas se destinarán a la venta en régimen especial y general, mientras que las otras 2.624 serán para alquilar a siete, diez y 25 años.

### Mercado residencial

Esta fórmula de la licitación constituye «una de las vías más rápidas y ágiles de poner activo en el mercado residencial con el fin de que las familias andaluzas puedan acceder a una vivienda protegida a un precio adecuado a su nivel de renta, que se cifra en un tercio de sus ingresos brutos mensuales en el caso de venta y un cuarto de su renta en el caso de alquiler de acuerdo con el actual Plan Concertado». Además, esta figura permite a la Consejería «poder controlar la calidad de la edificación, al introducir como criterios de valoración las mejoras técnicas, así como las innovaciones que redunden en la reducción del precio».

## INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL SUMINISTRO

Con motivo de las obras que estamos realizando para la ampliación y mejora de la red de servicio, nos vemos en la necesidad de interrumpir temporalmente el suministro de energía eléctrica los días 7 y 8 de Enero de 2009. Las horas entre las que se producirá la interrupción, poblaciones y zonas son las siguientes:

### Torre (día 7) Ref. 1989071

Hora: de 08:30 a 16:00. Zona: C/ Aire, C/ Los Algarrobos, C/ Los Almendros, Av. De Almería, C/ Cañada, C/ Cádiz, C/ El Campillo, C/ Cañada, C/ Cortijo, Pe. Cortijo Llerena, C/ La Cruz, C/ La Era, C/ Estación, C/ La Estrella, C/ Felipa II, C/ La Fragua, C/ La Fuente, Ur. Fuentesmora, C/ Los Olivos, Av. De la Libertad, C/ El Llano, C/ Lorito, C/ Málaga, Cn. Molino Torre, C/ La Nava, C/ Nueva, C/ Las Palmeras, C/ El Palmero, C/ Las Pitas, Pz. de la Rambla, C/ El Sol, C/ Tubería, C/ Virgen del Carmen, Pe. La Pilla, C/ Cervantes, Bo. Cortijo Grande, Ds. La Alberquillita, Cn. Barranco del Negro, C/ Cañada Ancha, C/ El Chalro, Ds. Cortijo Sorroche, Bc. El Cura, Ds. La Huerta, Ds. Los Llanos, Pe. La Manoleja, C/ Parada Egea, C/ Polígono 2 y zonas próximas.

### Almerimar. San Agustín (día 7) Ref. 1959079

Hora: de 08:00 a 10:00 cortes intermitentes. Zona: Pe. Chozas de Redondo, Pe. La Cumbre, Ds. Playa, Ds. Tierras de Almería, C/ Chozas de Lupton y zonas próximas.

### Almerimar (día 7) Ref. 1959227

Hora: de 16:00 a 18:00 cortes intermitentes. Zona: Pe. Chozas de Redondo, Pe. La Cumbre, Ds. Playa, Ds. Tierras de Almería, C/ Chozas de Lupton y zonas próximas.

### Lubrín (Ctra. Ulella) (día 7) Ref. 1956507

Hora: de 08:00 a 15:00. Zona: Bo. El Chive, C/ Cura y zonas próximas.

### Ulella Vera (día 8) Ref. 749227

Hora: de 06:30 a 14:30. Zona: Lg. Fuenteclilla, Ds. El Marchal, Lg. Zofre, Ds. Playa de Baria y zonas próximas.

### Almería (día 8) Ref. 1984041

Hora: de 08:00 a 09:30. Zona: Rb. Belén y zonas próximas.

### Huércal Overa (día 8) Ref. 1978777

Hora: de 08:00 a 14:00. Zona: Bo. Los Menas-Overa, Bo. Los Navarros, Bo. Overa y zonas próximas.

Trabajemos para usted, mejorando su calidad de vida.



Centro de Atención de Averías: 902 516 516  
Centro de Atención Comercial: 902 509 509